

De lo siniestro a lo maravilloso: narrativas juveniles en tiempo de descuidos. Práctica de Cine Comunitario en el partido de La Matanza, Buenos Aires, Argentina, 2012-2024

**From the sinister to the marvelous: youth narratives in times of negligence. Community
Cinema Practice in La Matanza district, Buenos Aires, Argentina, 2012-2024**

Au

Martín Elsesser 1, 2
Victoria Panelo 3
Hernán Sandoval 3
Julio Arriola 4
Tomás Raskin 4

Magister en Salud Mental Comunitaria
Licenciada en Trabajo Social
Profesor de Ciencia Política
Licenciado en Psicología
Profesor de Arte con orientación en teatro

- 1** Subsecretaría de Salud Mental y Consumos Problemáticos, Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, Argentina
- 2** Cine Comunitario y Productora audiovisual juvenil matancera en salud "Bardo del Bueno", La Matanza, Región Sanitaria XII, Argentina
- 3** Secretaría de Desarrollo Social, Municipio de La Matanza, Argentina
- 4** Secretaría de Salud, Municipio de La Matanza, Argentina

martinelssesser@hotmail.com

Rs

RESUMEN

En 2012 surge la Práctica de Cine Comunitario (PCC) en el partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, buscando instalarse como una estrategia de abordaje en el campo de la salud mental desde el ámbito del Estado. En 2021 nace la Productora Audiovisual Juvenil Matancera en Salud "Bardo del Bueno", como un nuevo acercamiento que permitió sumar a más actores del territorio.

La Práctica de Cine Comunitario se nutre de una trama conceptual de la Psicología Social Latinoamericana, la promoción-prevención de la salud mental comunitaria, materializada en la comunicación audiovisual comunitaria. Con un encuadre de taller de cine comunitario propone aprehender el uso de la herramienta audiovisual y fomentar la idea de grupalidad centrada en tarea.

Frente a un acontecer de una sociedad mercantilizada, que tiene como correlato el de la medicalización de la vida cotidiana, la práctica de cine comunitario impulsa la generación de prácticas subjetivantes que recuperen el sentir, el pensar y el hacer desde una mirada de las personas con padecimientos en el territorio y situadas en "un estar-siendo". Así, el desafío es generar y producir contenidos en salud que instalen otras narrativas despatologizadas desde los mismos protagonistas, para gestar procesos de salud que inviten a desnaturalizar e interpelar mitos, como así pensar y planificar acciones de políticas públicas en la provincia de Buenos Aires.

La PCC permitió observar cómo transitan las juventudes matanceras el pasaje de lo "siniestro a lo maravilloso", desde las ternuras y las dignidades, creando procesos de transformación y adaptación activa a la realidad en contextos de descuido.

Palabras clave: Participación de la comunidad; Política Pública; Adolescente; Intervención Psicosocial

Ab

ABSTRACT

In 2012, the Community Cinema Practice (PCC) emerged in the district of La Matanza, Buenos Aires province, aiming to establish itself as a strategy for addressing mental health within the framework of the State. In 2021, the Youth Audiovisual Production Company "Bardo del Bueno" was created as a new approach that allowed more local actors to join.

The Community Cinema Practice is rooted in the conceptual framework of Latin American Social Psychology, promoting and preventing community mental health through community audiovisual communication. With a community cinema workshop structure, it seeks to teach the use of audiovisual tools and foster a sense of group work focused on a shared task.

In a commodified society, which often correlates with the medicalization of everyday life, the community cinema practice promotes subjective practices that recover feeling, thinking, and doing from the perspective of individuals experiencing challenges, situated in "being-becoming." Thus, the challenge lies in generating and producing health-related content that establishes alternative, de-pathologized narratives created by the protagonists themselves. This approach aims to foster health processes that question myths, encouraging the planning of public policy actions in Buenos Aires province.

The PCC has demonstrated how young people from La Matanza navigate the transition from the "sinister to the marvelous," embracing tenderness and dignity while creating processes of transformation and active adaptation to reality in contexts of neglect.

Keywords: Community Participation; Public Policy; Adolescent; Psychosocial Intervention

In

INTRODUCCIÓN

*"Me levanto temprano,
cero ganas de estar en casa mi vieja anda a los gritos,
qué mierda le pasa papá perdido en su mundo,
quién lo diría podría desaparecer y él no lo notaría.
Las palabras de mi vieja son duras, exigen firmeza y
respeto reclama,
conmigo pierde la cordura mamá te quiero,
pero la estoy pasando mal por favor respóndeme,
por qué mierda no puedo ser normal".*

Rap cortometraje "Historias Cruzadas"¹

*"Los adolescentes son molestos
porque nos muestran el sinsentido
de la vida que les ofrecemos".*

Alan Robinson "Actuar como loco" (1)

Este artículo se enmarca en la descripción de la práctica de cine comunitario (en adelante PCC) que se viene desarrollando con las juventudes, desde el 2012, en diferentes localidades del partido de La Matanza: San Justo, Gregorio de Laferrere, Villa Celina, Ciudad Evita, Virrey del Pino, Ramos Mejía, Villa Madero, González Catán, Lomas del Mirador e Isidro Casanova, y que fue una iniciativa de la RED de Salud Mental de La Matanza. Su objetivo es brindar un dispositivo de abordaje en salud mental y consumo problemático, desde la instrumentalización del cine comunitario, para la producción de narrativas despatologizadas en las prácticas asilares.

Ubicamos a la PCC como Buena Práctica en el sentido que lo plantea Marcela Román "se constituyen en experiencias significativas concretas que son el resultado de factores personales e institucionales y que implican el conocimiento de cómo hacer algo, al mismo tiempo que la capacidad para llevarlo a cabo y lograr así los objetivos propuestos: Saber y Saber Hacer; Conocimiento y habilidad para Actuar" (2, p. 10).

En el cortometraje "La intención de transmitir"², un grupo de jóvenes construye un guion colectivo donde planifica un "robo de abrazos en el barrio". La demanda de abrazos expresada por los jóvenes motivó repensar los abordajes en salud mental y consumo problemático. Se incorporó así la articulación con el arte como estrategia de producción de salud, desde un enfoque de cuidado donde poner el valor al protagonismo de las juventudes matanceras en plena restitución de derechos en el ámbito de la salud. Este hecho fundacional de la PCC interpela hasta el día hoy: promover abordajes para que las voces de las juventudes matanceras sean escuchadas-vistas desde una mirada sensible, amorosa y de cuidado.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DE CINE COMUNITARIO EN LA MATANZA

La Secretaría de Salud del municipio de La Matanza y la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y las Violencias en el Ámbito de la Salud de la provincia de Buenos Aires crean la RED de Salud Mental de La Matanza. Así lo relata la Directora Asociada del Hospital en Red Descentralizada de Salud Mental - Región Sanitaria XII, Mariana Domínguez: "la RED de Salud Mental de La Matanza comienza a gestarse en el año 2013 con la ferviente convicción de llevar adelante en el territorio la Ley de Salud Mental, y por el 2014 logramos el primer acuerdo institucional entre provincia y municipio firmando un convenio de colaboración para crear equipos integrados e integrales en Unidades Sanitarias, Centros de Salud y Hospitales" (3, p. 2).

La RED tomó las recomendaciones del Primer Encuentro Provincial de Salud Mental y Adicciones (4), donde se destacan: deconstruir viejas concepciones arraigadas para cambiar el paradigma vigente y así lograr la restitución de derechos y la modificación de las prácticas en salud mental; integrar recursos formales y no formales en los procesos de salud/enfermedad/atención; promover abordajes interdisciplinarios, grupales, familiares e institucionales en la atención, promoción y prevención de la salud mental y adicciones; fortalecer las políticas sobre la atención, prevención y promoción de la salud mental de niños, niñas y adolescentes en el marco de las leyes n.º 13.298 y n.º 26.657, y establecer dispositivos comunitarios que respondan a las particularidades de cada región o barrio, considerando las necesidades propias.

En el año 2012 la RED impulsa la Práctica de Cine Comunitario con el objetivo de promover un dispositivo comunitario de abordaje de la salud mental y el consumo problemático desde el arte. El emergente situacional era la dificultad de alojar a las juventudes con los abordajes psicoterapéuticos. La PCC comenzó a realizar talleres en las instituciones de salud del partido: Centro Integrado Comunitario Las Antenas (L. del Mirador), Centro de Salud Dr. Ignacio Ezcurra N.º1 (G. Catán), Centro Integrado Comunitario 2 de Abril (Villa Madero), Centro Comunitario de Salud Mental (Ramos Mejía), Hospital Zonal General de Agudos Dr. Alberto Balestrini (C. Evita), Centro Integrado Comunitario Almafuerte (San Justo), Centro Cívico Dr. Alberto Balestrini (Virrey del Pino), Sala de Salud Virrey del Pino (Virrey del Pino), Centro de Salud N.º8 (Villa Celina), Unidad Sanitaria Villa Rebasa (Ramos Mejía), Hospital Interzonal General de Agudos Dr. Diego Paroissien (Isidro Casanova) y Hospital del Niño de San Justo (San Justo). En cada efector de salud fue necesario conformar equipos

¹ Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=wPw_b-xy_ZY

² G. Laferrere. La Matanza. 2012. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=c99M0PBFn98>

interdisciplinarios con recursos municipales y provinciales.

Previo a cumplir 10 años de implementación de la PCC y en contexto de pandemia COVID-19, se impulsa en 2021 la Productora Audiovisual Juvenil Matancera en Salud “Bardo del Bueno”. A los actores estatales existentes se suma el

Programa Envión, dependiente a la Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza. Este último aportó becas para los/as jóvenes con el propósito de acompañar su participación en el espacio de la productora. Compartimos una de las primeras piezas de difusión de la Productora “Bardo del Bueno” (Figura 1).



Figura 1. Flyer de lanzamiento de la Productora Bardo del Bueno, 2021
Fuente: Equipo de Comunicación Bardo del Bueno.

En 2022 se realizó la presentación del Plan Provincial Integral de Salud Mental 2022-2027, el cual introduce a la Comunicación como uno de los Ejes Transversales. Aquí, el proceso de la PCC encuentra sintonía con los objetivos que se plantean: “a) desarrollar acciones a los fines de mitigar el estigma vinculado a las personas usuarias de los dispositivos de atención y cuidados en salud mental, produciendo cambios en la forma de vinculación entre los equipos de salud mental, las personas usuarias y la comunidad y b) producir material de comunicación para población general que favorezca la accesibilidad a los dispositivos de atención y cuidados en salud mental y consumos” (5, p.28).

La Productora Audiovisual Juvenil Matancera en Salud fue también un actor fundamental en la creación de la Red de Arte y Salud de La Matanza “La Cordonada⁵” en 2022, declarada por el Concejo Deliberante de La Matanza, en 2023, de Interés Municipal.

TRAMA CONCEPTUAL QUE SUSTENTA LA PRÁCTICA

- a) Salud mental comunitaria: Entendemos la promoción de la salud mental comunitaria desde una perspectiva de salud integral, en la cual se reconoce la importancia de acciones de prevención y promoción

³ La Plata – Prov. Buenos Aires. 2012

⁴ Redes: IG @bardodelbueno.produ

⁵ Iniciativa desde el ámbito municipal de La Matanza: Secretaría Salud Pública, Secretaría General de Coordinación de Gestión e Innovación, Secretaría de Ciencia, Tecnología y Políticas Educativas, Secretaría de Cultura y Educación, Secretaría de Juventudes, Secretaría de Desarrollo Social, Subsecretaría General de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Hábitat, Secretaría de Mujeres, Políticas de Género y Diversidades. Y desde la provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud.

desde el enfoque de APS integral a fin de reincorporar la dimensión subjetiva, generalmente eludida en los modelos de atención, humanizándola (6).

Consecuentemente, Emiliano Galende (7) entiende como principio orientador de la salud mental comunitaria a la organización de la vida de las personas, desde la premisa de que la gente se enferma cuando la vida se les desorganiza, y el curarse debe incluir varios aspectos: tener trabajo, ingreso económico, familia, amigos, inserción dentro de alguna relación social o algún dispositivo social. Lo expresado por Galende nos permite comprender que la complejidad que caracteriza a las problemáticas sociales supera muchas veces los mandatos profesionales e institucionales que generan procesos de estigmatización que imposibilitan alojar los padecimientos (8). Del mismo modo, los procesos discursivos de estigmatización y exclusión de personas diagnosticadas con problemáticas de salud mental o consumo problemático han tenido consecuencias para las mismas, incidiendo en el cumplimiento de sus derechos, específicamente el de la atención en salud (9-10). De este modo es necesario que los abordajes incluyan necesariamente un enfoque complejo e integral.

- **b)** Problemáticas psicosociales: Abordar las problemáticas psicosociales implica empezar a construir con otros/as respuestas integrales. Para Alfredo Carballeda (11) esto significa pasar de la lógica de la detección de lo patológico o disfuncional hacia la recuperación del sujeto social desde sus propias capacidades y habilidades, orientando la intervención hacia una lógica de reparación de lazos sociales. Según Luciani Conde a los/as profesionales e instituciones les es necesario instaurar una noción de salud mental desde una cosmovisión decolonial y pluriverbal que “(...) implique renunciar a estas tecnologías de no existencia, para ubicar al buen vivir como horizonte trascendental de las prácticas, como proyecto de lo posible, como las vidas que merecen ser vividas acordes a derechos humanos” (12, p. 124).
- **c)** Procesos creativos colectivos: La PCC incorpora al cine (arte) dentro de los procesos de creación colectiva (13) como una posibilidad de encontrarse con otros/as para pensar-pensarse y construir futuros posibles a abordar conjuntamente, conformando un lazo basado en la solidaridad, compromiso con el otro/a y la transformación de la propia realidad, generando condiciones propicias para la toma de decisiones autónomas y conjuntas sobre el propio proceso de salud-enfermedad-cuidados.

Complementariamente, Pichon-Rivière entiende al artista en el proceso creador “(...) como toda persona de nuestro tiempo, tiene que abordar los problemas que se le plantean a cualquiera de sus semejantes, pero con la diferencia de que él se anticipa y como ser anticipado se le adjudica un rol de “agente de cambio”, situación que favorece el

desplazamiento sobre él de todos los resentimientos, fracasos, miedos, sentimientos de soledad e incertidumbre de los demás, como si él fuera el portavoz de todo lo subyacente aún no emergido (...) Se asume como artista, como líder del cambio, para sí y para los otros” (14; p. 25-26).

La Práctica de Cine Comunitario se enmarca en los artículos Nº 2, 3 y 8 planteados en la Declaración de Lima sobre Arte, Salud y Desarrollo (OPS – OMS) (15), donde explicita al arte como herramienta promotora y reparadora de la salud que promueve la reflexión y la proyección de nuevas realidades que impulsan la creación y el sostenimiento de una ciudadanía activa.

- **d)** Cine comunitario: La PCC se constituye en un abordaje comunitario que promueve procesos particulares y singulares donde es posible elaborar estrategias que incluyen lo cultural para sostener, ofertar y apostar a una inserción comunitaria, en el marco del pleno ejercicio de los derechos de las personas. El proceso creador es considerado como un vehículo para crear y recrear nuevos modos de transitar los padecimientos, despojados de estigmatización. La estrategia de posicionarse como agente de cambio y promoción de procesos de transformación social se instala por medio de aprehender la herramienta audiovisual. La posibilidad de trascender implica cambios para sí, para otros/as y su entorno, que aportan a la adaptación activa de la realidad como escenario de la promoción de la salud.

Lo mencionado se complementa con el enfoque del cine comunitario en tanto la potencialidad que brinda el lenguaje audiovisual como lo expresa Alejo García “(...) el objetivo es que (las juventudes) se puedan apropiar de la herramienta y puedan contar su propia historia. Esa posibilidad de decir de los pibes les permite liberar mucho de lo que les pasa; y liberar significa que después no la tenga que actuar haciendo otras cosas, haciendo cosas que lo puedan poner en peligro; a veces la carga que tienen los pibes, si no se puede expresar donde se tiene que expresar, se termina expresando de otra manera que capaz los pone en peligro ⁶”.

Así, la PCC se incorpora como una forma de restituir la palabra, la dignidad y los derechos ciudadanos y humanos en general (7), en contraposición con los discursos médicos hegemónicos.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Nos resulta pertinente mencionar algunos tópicos que se trabajaron con los equipos de salud, previamente al momento de llevar adelante la práctica de cine comunitario.

Una característica troncal de la PCC fue pensarla como una estrategia de intervención en salud mental y consumo problemático para las juventudes dentro del ámbito de las

⁶ Canal Encuentro. Buenos Aires. 2014. Disponible en: <https://youtu.be/2GuuXXdhFaE>

mismas instituciones de salud. Esto generó una movilización interna en el personal de salud que tuvo como correlato problematizar “la urgencia” y repensar el modelo de psicopatologización.

El encuadre de trabajo permitió alojar la angustia que manifestaban los/as profesionales y que se generaba por trabajar todo el tiempo con “la muerte”. Esto implicó que se re trabajaran los mandatos del modelo médico hegemónico (16), como así también que se propiciara una lógica diferente del obstáculo de la “subjetividad heroica” planteada por Elena de la Aldea (17). Al mismo tiempo, puso en juego una sinergia en función de un proyecto conjunto que dio respuesta a los padecimientos que “hacían colapsar el turnero”, lo que demandó una implicancia ética: “poner el cuerpo” para generar espacios donde ese/a otro/a adquiriera un rol de sujeto y no de objeto en los procesos de salud de las juventudes.

De este modo, los/as profesionales incorporaron otras formas de abordajes más relacionados con la construcción de sentidos en las trayectorias singulares-grupales de las personas con padecimientos, de ellos/as mismos/as y de las instituciones de salud.

El proceso que lleva adelante la PCC busca recuperar al sujeto social, desde la pedagogía de las ternuras y las dignidades, en la dirección que lo plantea Aldea “La tarea de cuidado con ellos (jóvenes) será facilitarles que nos aporten lo que traen, lo que les heredamos, transformando en alegría y confianza. Es dejarnos cuidar como adultos a través de sus descubrimientos y firmezas. Permitir que reinventen eso que ya no sabemos cómo hacer. Que nos revitalicen en el espacio que abrimos en la sociedad, en nuestros corazones, en nuestros pensamientos, renovados por su presencia” (17, p.56).

En los talleres de cine comunitario se abordan, con las juventudes matanceras, situaciones de sufrimiento psíquico: autolesiones, intento de suicidio, noviazgos violentos, VIH, conflicto con la ley penal juvenil, falta de escolaridad, consumo problemático de sustancias psicoactivas, violencia en el ámbito familiar, bullying, entre otras. Los/as jóvenes que participan de la PCC luego son invitados/as a formar parte de la Productora Bardo del Bueno. También, tiene la particularidad de que las juventudes invitan a familiares o amigos a participar del dispositivo, sin que tengan alguna problemática de salud mental o consumo problemático. Compartimos los objetivos orientadores de nuestro trabajo:

• a) Objetivo General

Construir un espacio socio-comunitario de producción de contenido audiovisual desde el ámbito de la salud pública para jóvenes de La Matanza, en el marco del pleno ejercicio de derechos.

• b) Objetivos Específicos

- Promover espacios de aprendizaje, discusión y formación audiovisual donde se pongan en juego las capacidades, potencialidades y deseos de los/as jóvenes.

- Estimular la creatividad en la producción artística, desde una mirada sentipensante que posibilite la elaboración de proyectos de vida.
- Producir material audiovisual que aborde las problemáticas de los/as jóvenes desde sus propias realidades.
- Propiciar con los/as jóvenes, familias y la comunidad barrial espacios comunitarios de reflexión, participación, debate y análisis de todo lo vinculado al pleno ejercicio de los derechos de soberanía audiovisual.
- Fortalecer la articulación Estado-Sociedad Civil, con las organizaciones comunitarias, a fin de trabajar en forma conjunta la problematización y visibilización de las situaciones de los/as jóvenes.

ENFOQUE METODOLÓGICO

La propuesta metodológica que organiza la PCC contiene cinco ejes: 1) conformación del grupo; 2) apropiación de la herramienta; 3) construcción del guion colectivo; 4) producción del cortometraje, y 5) presentación de la obra. Estos ejes se dan independientemente del tiempo de duración del taller. La implementación no conforma una estructura rígida de funcionamiento, sino que, por el contrario, se van retroalimentando permanentemente en todo el proceso grupal de creación colectiva.

En la actualidad, la Productora Audiovisual Juvenil Matancera en Salud “Bardo del Bueno” lleva adelante tres Ejes Programáticos: intervenciones barriales de talleres de cine comunitario que se denominan Entramados, espacios de Asambleas mensuales donde se planifica la agenda de trabajo, y Presentaciones en los distintos eventos municipales, provinciales y nacionales. En este aspecto, mencionamos que la Productora Bardo del Bueno viene participando desde el 2022 en el Congreso Provincial de Salud (COSAPRO) (Figura 2). La participación en este evento provincial es una forma de habitar espacios de salud con el objetivo de visibilizar las miradas-voces de las juventudes matanceras.

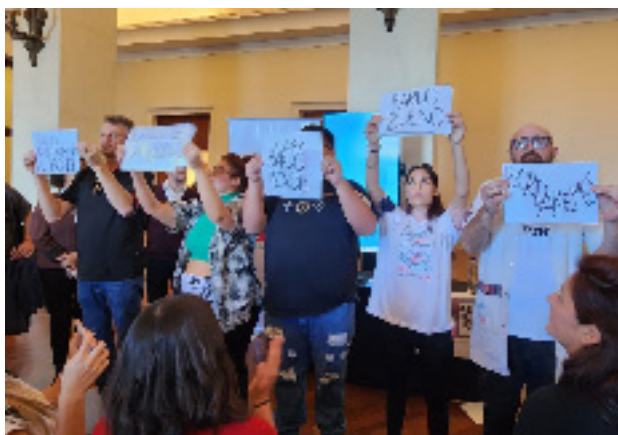


Figura 2. Intervención artística de la Productora Bardo del Bueno en el COSAPRO en Mar del Plata, 2024

Fuente: Equipo de Comunicación Bardo del Bueno.

Rs

RESULTADOS

Desde sus inicios la PCC se implementó en instituciones de salud que respondían a las lógicas del modelo médico hegemónico, donde una propuesta de promoción de salud que articulara desde el arte era minimizada al lugar de “un tallercito de cine”.

Un criterio ordenador de la PCC fue el posicionamiento de generar una contracultura de los abordajes de salud mental y consumo problemático en La Matanza. Para tal fin, fue necesario construir una propuesta desde un marco conceptual y metodológico que aportara a un “estar-siendo” como postura ética-estética en la dirección que lo plantea el filósofo argentino Rodolfo Kusch (18) sobre la profundidad de sentido que cargan las experiencias vitales y de este modo promover un protagonismo, donde la centralidad de la tarea sea la restitución de las voces juveniles en torno a los padecimientos que los atraviesan, para que sean vistos y escuchados.

Nos encontramos que la PCC es una experiencia innovadora e incipiente en la provincia de Buenos Aires y en La Matanza. Hasta el momento, no se encuentra un programa específico y similar en los organismos estatales. En este sentido, estamos de acuerdo con el planteo del Plan Provincial Integral de Salud Mental (5), el cual manifiesta la marcada

ausencia de políticas públicas en salud mental para las infancias y juventudes y reconoce, a su vez, la necesidad de una agenda con relación al acceso a la asistencia, los cuidados y el acompañamiento en salud mental, como prioritaria y urgente, y que se debe una profunda transformación del modelo de atención con un fuerte eje en la territorialidad y las comunidades donde transitan su vida las infancias y juventudes.

En tal sentido, la PCC se instaló como un abordaje integral de la salud mental para las infancias y juventudes con padecimientos subjetivos (Figura 3). Pudimos observar cómo transitan las juventudes matanceras en espacios de cuidados, desde las ternuras y las dignidades (19-20), creando procesos de transformación y adaptación activa a la realidad en aquellos contextos que producen enfermedad y contribuyen así a promover un cambio cultural hacia un modelo de atención y cuidados, como lo expresa el Plan Quinquenal de Salud⁷, centrado en las personas, familias y comunidad con una perspectiva de derechos e interseccional. Este horizonte expresado por el Plan Quinquenal nos permite pensar que la PCC puede contribuir a crear trincheras en la producción de salud y así proyectar hacia la soberanía audiovisual no como distopía sino como política pública.



Figura 3. Resultados de la Práctica de Cine Comunitario, 2012-2025
Fuente: Equipo de Comunicación Bardo del Bueno.

⁷ Provincia de Buenos Aires. 2023. Disponible en: <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/wp-content/uploads/sites/244/2023/04/Resumen-Ejecutivo-Plan-Quinquenal-de-Salud.pdf>

NARRATIVAS AUDIOVISUALES “CONTRAPLANOS DE LAS SOLEDADES”

En una oportunidad un joven, participante de la PCC, expresa que “el cine comunitario es mostrar la parte que no se muestra”. Esta idea, hermosa y enigmática a la vez, nos interpela una y otra vez porque invita a problematizar qué se muestra, quién lo muestra, qué nos están diciendo, cómo nos representan y quiénes lo representan. Ser joven y nacer en La Matanza sostiene una representación social que refiere a lo “malo y feo”, y es aquí donde cada producción audiovisual creada por las juventudes nos permite afirmar que “el cine cura” porque se pone en juego, como lo manifestó Rodolfo Walsh (21), que “la verdad está en los cuerpos”. Y en el “hacer cine” los/as jóvenes producen su propio material audiovisual, que habla de ellos/as mismos/as, de sus barrios, de sus problemáticas, de lo que les pasa. Les permite instalar otros relatos, diferentes a los relatos de los medios de comunicación sobre la juventud, el consumo o la pobreza, y promueven otras narrativas a los discursos de estigmatización y segregación.

Compartimos algunos momentos fundacionales de la práctica de cine comunitario y de la Productora “Bardo del Bueno” que dan cuenta de cambios subjetivos en el proceso de implementación del abordaje de atención-cuidado. Son narraciones de historias particulares de las juventudes que participaron en los talleres, y a cada una la denominaremos “Escenas”, adoptando el lenguaje cinematográfico.

Escena 1: Planificación del robo

Durante el año 2012 se realizó un espacio de taller de cine comunitario en el barrio José Obrero de la localidad de Laferrere. El grupo, conformado por jóvenes que cargaban con la mochila de estigmatización del barrio -“eran los adictos-los chorros”-, proponía ideas para la construcción del guión. Se conformó un equipo interdisciplinario e intersectorial territorial integrado por CPA - Programa Envión-Podés - Sala de salud del barrio y la Asociación Civil El Kiosco. En un momento, uno de los jóvenes dice “parece que hay que salir de caño (robar) para que los vecinos te abracen”. Así fue como surgió el cortometraje “La intención de transmitir” donde un grupo de jóvenes planifica salir a robar “abrazos” por el barrio. A partir de la presentación del film, en instituciones del barrio, se generó una movilización que impulsó la organización de actividades culturales y deportivas para los jóvenes y que, de esta manera, fueran al encuentro de esos abrazos que necesitaban.

El grupo fue invitado por la Cátedra II de Trabajo Social de la Universidad de La Matanza para presentar el corto y contar el proceso del taller de cine comunitario. Ese mismo día, la radio de la Universidad les realizó un reportaje. Compartimos algunos fragmentos de la entrevista:

Periodista: ¿Cómo fue la experiencia de compartir el corto en la Universidad?

Joven: Es la primera vez que vengo, siento mucha

vergüenza, es la primera vez que mostramos algo nuestro frente a tanta gente.

Periodista: ¿Qué quisieron transmitir en ese abrazo?

Joven: ¿Qué quisimos transmitir en ese abrazo? Muchas cosas (pausa), demasiadas (pausa). Vos lo necesitas y no lo pueden ver (pausa). Un poco de afecto a los pibes que se sienten solos y mostrar un poco lo que pasa en el barrio.

Periodista: Para cerrar, ¿qué te gustaría agregar?

*Joven: Saludos a mi mamá y decirle que de acá para adelante*⁸.

Escena 2: ¿Qué otra alternativa hay?

En el año 2016 se llevó adelante un taller de cine comunitario para adolescentes y jóvenes con problemáticas de autolesiones e intento de suicidios. Se hacía los días sábado a la tarde en la Sala de espera del Centro de Salud de Dorrego (G. Catán). Los profesionales que convocaron a hacer el taller planteaban:

(...) La verdad, estamos muy movilizadas, es una temática muy fuerte, estamos todo el tiempo trabajando con la muerte.

(...) nos parece que el espacio puede aportar a producir alguna transformación en la subjetividad (...) poner el cuerpo de otra manera que posibilite producir algo que lo conecte con el proyecto de vida.

(...) salir del modelo de psicopatologización (...) generar un espacio de referencia vinculado a la salud.

Era un sábado de taller que llovía a cántaros. Para nuestra sorpresa, ese día vinieron todos. Para comenzar con el taller les dijimos “Pensábamos que no iban a venir con el día de lluvia” y la respuesta de ellos fue “¿qué otra alternativa hay?”. Una de las jóvenes dijo que el taller le permitía “despejar la mente para no hacer macanas”. Y sabíamos muy bien qué significado tenía esto de “no hacer macanas”.

Escena 3: Hacemos Bardo

En el año 2021, en tiempos de pandemia COVID-19, nace la Productora Audiovisual Juvenil Matancera en Salud por iniciativa de los organismos del Estado municipal y provincial.

Por medio de pantallitas de Zoom nos fuimos juntando todas las semanas para sentir-pensar-nos. En cada encuentro nos dábamos un momento para pensar posibles nombres para la productora.

En un encuentro rondaba el tema de las “clandestinas y los/as jóvenes” (recordemos tiempos de pandemia). Uno, un poco enojado, dijo “pero siempre nos relacionan a los jóvenes con lo malo, que siempre hacemos bardo...pero acá nosotros estamos trabajando y haciendo bardo, pero del bueno”. Sin querer Exequiel estaba anticipando el nombre de la productora; hoy estos jóvenes tienen una productora y su nombre es “Bardo del Bueno”.

Cn

CONCLUSIÓN

Podemos afirmar que la PCC propone un abordaje en el campo de la salud mental que cumple con los criterios de Buenas Prácticas. Dicha afirmación la sustentamos por considerar que:

- a) Se instaura, enraizada en el contexto en La Matanza, como una estrategia de intervención eficaz que va al encuentro de las demandas y necesidades de los equipos de salud mental con las personas con padecimientos, de las instituciones de salud con las comunidades.
- b) Desde su inicio promueve la organización y articulación con los distintos actores estatales, municipales y provinciales, del territorio.
- c) Contiene bases y fundamentos que le permiten consolidarse como un dispositivo eficiente para el campo, por contar con un encuadre operativo pertinente y con resultados observables en las trayectorias de vida de las personas que participan.
- d) Es una práctica innovadora para el campo de la salud mental que aporta a repensar el modelo médico hegemónico, donde la centralidad de la tarea está en restituir la dignidad y los derechos de las personas con padecimientos.
- e) Cuenta con una organización interna nutrida por diferentes prácticas-saberes que promueven la participación de los actores sociales involucrados, con el objetivo de generar procesos de salud con base en la comunidad.
- f) Encuentra su relevancia por aportar narrativas despatologizadas del malestar de la época, en particular desde la producción audiovisual como contracultura a los procesos de estigmatización y segregación de las personas con padecimientos.
- g) Enfatiza la importancia de monitorear y evaluar su proceso y, como resultado de la perdurabilidad y creatividad para pensar las prácticas con las juventudes en La Matanza, organiza la Productora "Bardo del Bueno" en 2021.
- h) Se sitúa como una estrategia de abordaje que puede replicarse en distintos territorios. Si bien se desarrolla en La Matanza y cuenta con el acompañamiento institucional y político de la gestión, un proceso similar puede llevarse a cabo en otros partidos de la provincia de Buenos Aires y del país.

La PCC facilita, en este tiempo, la búsqueda de construcción de otras lógicas al modelo médico hegemónico. Para tal fin, es necesario generar espacios de formación de los profesionales de salud desde un enfoque de APS integral, que incluyan otras prácticas y saberes en la producción de salud.

De este modo, la PCC promueve el "corte cinematográfico" (Figura 4) como acción concreta en la disputa de sentido para la restitución de derecho; se escenifican las corporalidades en una permanente revisión de lo ético-estético como un acto político-cultural de las juventudes invisibilizadas y patologizadas. Así también, se vivencia el pasaje de "lo siniestro a lo maravilloso" en la dirección que lo plantea Enrique Pichon-Rivière, el cual permite, por medio de arte, "(...) crear la vivencia de lo estético, la vivencia de lo maravilloso, con ese sentimiento subyacente de angustia, de temor a lo siniestro y a la muerte..." que -culmina diciendo- "... sirve para recrear la vida" (22, p. 128).



Figura 3. Marcado de escena con la claqueta en el proyecto juvenil "¿Nos damos un minuto?". Participaron 40 jóvenes de distintas sedes del programa Envión-Podés en la localidad de San Petersburgo (La Matanza), 2024

Fuente: Equipo de Comunicación Bardo del Bueno.

Las juventudes matanceras asumen el carácter de ser emergentes y portavoces de las estructuras sociales que enferman; de este modo, invitan con sus producciones a repensar los modelos de salud y posibilitan la construcción de una mirada crítica de la comunidad. Proponen preguntas que originan la ruptura de conductas estereotipadas que alienan; las deconstruyen actuándolas en los cuerpos. La cámara es el vehículo para que esos cuerpos, cronistas de su tiempo, puedan dialogar con los/as profesionales, las instituciones de salud y su comunidad. De esta manera, pueden generar transformaciones donde esos cuerpos sean cuidados, valorando la belleza de aquello que se muestra, aunque duela lo que se mire.

⁷ Provincia de Buenos Aires. 2023. Disponible en: <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/wp-content/uploads/sites/244/2023/04/Resumen-Ejecutivo-Plan-Quinquenal-de-Salud.pdf>

RB

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Robinson A. Actuar como loco, experiencias del teatro y la locura. Buenos Aires: Los Hermanos; 2014.
2. Román M. Manual de buenas prácticas en ciclos de mejora continua ¿Qué son?, ¿Cómo se reconocen?, ¿Para qué y cómo sistematizarlas? Bogotá: FLACSI; 2019.
3. Domínguez M. ¡La Red! Territoria [Internet]. 2022 Ene [acceso enero 2025]; 1: 2-4. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1amFLNaY1wut7WTUzEWL2QSj6Pe03Wart/view>
4. Buenos Aires. Ministerio de Salud. Consenso de la Provincia de Buenos Aires [Internet]. La Plata: Ministerio de Salud; 2012. [acceso ene. 2025]. Disponible en: <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/consenso/>
5. Buenos Aires. Ministerio de Salud. Plan Provincial Integral de Salud Mental: hacia un sistema solidario e integrado de salud [Internet]. La Plata: Ministerio de Salud; 2022. [acceso ene. 2025]. Disponible en: https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/files/2022/07/PLAN_PCIAL_SALU_MENTAL_-2022_07_13.pdf
6. Stolkiner A, Solitario R. Atención Primaria de la Salud y salud mental: la articulación entre dos utopías. Buenos Aires: Paidós; 2007.
7. Galende E. El conocimiento y prácticas de salud mental. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2015.
8. Stolkiner A. Las formas de transitar la adolescencia hoy, y la salud/salud mental: actores y escenarios. Buenos Aires: Novedades Educativas; 2013.
9. Romaní O. ¿Qué son las drogas? Algunas definiciones básicas. En: Las drogas: sueños y razones. Barcelona: Ariel; 2004. p. 11-24.
10. Vázquez A. Procesos de estigmatización y exclusión en salud: articulaciones entre estigmatización, derechos ciudadanos, uso de drogas y drogadependencia. Anuario de Investigación Facultad de Psicología, UBA. 2009; 17: 329-37.
11. Carballada A. Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad. Buenos Aires: Espacio editorial; 2004.
12. Luciani Conde L. Ensayos decoloniales sobre la ciencia y el derecho a la salud mental. Buenos Aires: FEDUN; 2019.
13. Bang C, Wajnerman C. Arte y transformación social: la creación artística colectiva, entre lo colectivo y lo comunitario. Rev. Argent Psicol. 2010;48. –
14. Pichon- Riviére E. El proceso creador: el psicoanálisis a la psicología social (III). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión; 1987.
15. Organización Panamericana de la Salud. Declaración de Lima sobre arte, salud y desarrollo. Primer Foro Internacional: Arte, Puente para la Salud y el Desarrollo. Perú, 17-20 de agosto 2009.
16. Menéndez E. De sujetos, saberes y estructuras: introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2009.
17. De La Aldea E. Los cuidados en tiempos de descuido. Santiago de Chile: LOM Ediciones; 2019.
18. Kusch R. América profunda. Buenos Aires: Biblos; 1999.
19. Ulloa F. Presentación en las Jornadas de reflexión de Abuelas de Plaza de Mayo. En: Novela clínica psicoanalítica: historial de una práctica. Buenos Aires: Paidós; 1988.
20. Wainstock C. Diálogos Sur: pedagogías descolonizadoras. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA; 2013.
21. Walsh R. Carta Abierta a la Junta Militar [Internet]. Buenos Aires: Sin editorial; 1977. [acceso ene. 2025]. Disponible en: https://www.espaciomemoria.ar/descargas/Espacio_Memoria_Carta_Abierta_a_la_Junta_Militar.pdf
22. Zito Lema V. Conversaciones con Enrique Pichon-Riviére: sobre el arte y la locura. Buenos Aires: Ediciones Cinco; 1997.

Cómo citar este artículo:

Elsesser M, Panelo V, Sandoval H, Arriola J, Raskin T. De lo siniestro a lo maravilloso: narrativas juveniles en tiempo de descuidos. Práctica de Cine Comunitario en el partido de La Matanza, Buenos Aires, Argentina, 2012-2024. Salud Publica [Internet]. 2025 Jun [fecha de consulta]; 4. Disponible en: URL del artículo.